



Tesorería: Solicitud de aplazamiento/fraccionamiento de una deuda

| | | | | | |
|---|-------------------------------------|------------------|-----------------------|--------------------|--------|
| Persona interesada | Primer apellido | Segundo apellido | | | |
| | Nombre | NIF | | | |
| Datos representante | Primer apellido | Segundo apellido | | | |
| | Nombre | NIF | | | |
| Domicilio a efecto de notificaciones | Calle / Plaza / Partida / Carretera | | Núm. / Km. | Piso | Puerta |
| | Población | | Provincia | Código postal | |
| | Teléfono | Fax | Apartado de correos | Correo electrónico | |
| | Número | Importe | Fecha de notificación | Período | |
| Datos de la liquidación/ autoliquidación /recibo | Concepto | | | | |

Expongo Que de acuerdo con la documentación que adjunto detallada al reverso y los siguientes datos (motivos de la petición):

Solicito Que, de acuerdo con la reglamentación fiscal y tributaria vigente, proceda a:

Aplazamiento de:

deuda entre 150,00 € y 1.500,00 €: meses (máximo 3 meses)

deuda entre 1.500,00€ y 6.000,00 €: meses (máximo 12 meses)

deuda superior a 6.000,00 €: meses (máximo 18 meses)

Fraccionamiento de:

deuda entre 150,00 € y 300,00 €: mensualidades (máximo 3 mensualidades)

deuda entre 300,01 € y 450,00 €: mensualidades (máximo 6 mensualidades)

deuda entre 450,01 € y 750,00 €: mensualidades (máximo 9 mensualidades)

deuda entre 750,01 € y 1250,00 €: mensualidades (máximo 12 mensualidades)

deuda entre 1.250,01 € y 2.500,00 €: mensualidades (máximo 15 mens.)

deuda entre 2.500,01 € y 6.000,00 €: mensualidades (máximo 18 mens.)

deuda entre 6.000,01 hasta 18.000,00 €: mensualidades (máximo 24 mens.)

deuda superior a 18.000,00 €: mensualidades (máximo 36 mensualidades)

Firma

| | | |
|----------------------|-------|-------|
| Lugar y fecha | Lugar | Fecha |
|----------------------|-------|-------|



Tesorería: Solicitud de fraccionamiento o aplazamiento de una deuda

Documentación
que se aporta

- Fotocopia de la/s autoliquidación/es, liquidación/es o los recibo/s.
- Aval solidario de entidad de depósito, para deudas de importe igual o superior a 18.000,00 €
(La garantía cubrirá el importe del principal, los intereses de demora, más el 25% de la suma de ambas cantidades)

1. Si se trata de una **persona física**:

- Nómina, pensión de invalidez, jubilación o desempleo. (En caso de no percibir ninguna pensión, se deberá aportar certificado acreditativo de este hecho)
- La última declaración del impuesto sobre la renta de personas físicas. (En caso de no estar obligado a realizarla, se deberá aportar certificado acreditativo de este hecho)
- Otros documentos que el solicitante considere oportunos:

2. Si se trata de una **persona jurídica**:

- El último balance de la empresa o entidad
- La última declaración del impuesto sobre sociedades
- Último resumen anual del IVA
- Otros documentos que se consideren oportunos:

3. Si se trata de una **sociedad civil**:

- La última declaración del impuesto sobre la renta de personas físicas de todos los partícipes
- Último resumen anual del IVA
- Otros documentos que se consideren oportunos:

Información
adicional

Reglamentación tributaria (Ley General Tributaria/Ordenanza Fiscal General/Reglamento General de Recaudación)

Política de
privacidad de
datos de
carácter
personal

Los datos facilitados serán incluidos en un fichero titularidad del Ayuntamiento de Benicarló, cuya finalidad, de forma general, es la gestión administrativa de los asuntos concernientes al Área de Gestión y Recaudación Tributaria en el ejercicio de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias y, en particular, para la atención de solicitud/es de certificación, instada en el presente documento.

Asimismo, informamos que sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que sean comunicados a las entidades públicas, a las cuales sea necesario u obligatorio ceder éstos para poder gestionar su solicitud, así como en los supuestos previstos, según Ley.

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, bien enviando una solicitud por escrito, acompañada de una fotocopia de su DNI, Pasaporte, NIE u otro documento de identificación equivalente dirigida al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Benicarló – LOPD GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA, c. de Ferreres Bretó nº 10, 12580 Benicarló (Castellón) o bien mediante la entrega personal de la solicitud ante el Registro de Entrada del Ayuntamiento, con la exhibición del DNI original o documento equivalente.
